

Oficio No.141-SCPI-DGCI-19

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de enero del 2019

Representantes de la Red de Enlaces de Cooperación en Honduras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de remitir el Oficio No.SRE/290/MHOEA/2018 de fecha 7 de diciembre del 2018, mediante el cual se remite la convocatoria de becas enviada por el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos (OEA), gracias a la alianza con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) de España y el Programa de Alianzas para la Educación y Capacitación (PAEC).

Los programas de estudio se realizarán de manera virtual y tendrán una duración de 12 meses. La beca cubre el 60% de descuento sobre el costo total de la colegiatura y es aplicable únicamente al valor del programa de estudios. Los beneficios están sujetos al rendimiento académico del becario para mantener la beca durante la duración del programa. La fecha límite de postulación es el 11 de febrero del 2019.

Los aspirantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber terminado el proceso de admisión y haber sido admitido en el programa de estudios en UNIR.
- Demostrar capacidad financiera para solventar los costos del Programa no cubierto por la Beca.
- No haber cursado ó recibido otras becas académicas de la OEA, en el mismo nivel de estudios de esta convocatoria.

Toda consulta deberá ser dirigida al equipo responsable del PAEC para Latinoamérica y los Estados Observadores, a través de la Srta. Lilita Serrano al correo Lserranop@oas.org con copia al correo electrónico sreci.becas@gmail.com.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles las muestras de mi distinguida consideración.



María Dolores Agüero Lara
Secretaria de Estado

